

Pajaro Valley High School



GRIZZLIES

**Manual de Estudiantes
2022-2023**

Establecida en el 2004

Código de Grizzly para Pajaro Valley High Formulario de Reconocimiento 2022 - 2023

Estimado padre/tutor y estudiante:

Los Grizzlies de Pajaro Valley High disfrutan de los derechos bajo las leyes de los EE. UU. y California y las políticas del PVUSD a una educación pública gratuita y apropiada. Las políticas, los procedimientos y las expectativas descritas en este manual actúan como una herramienta para garantizar que un estudiante comprenda sus derechos y responsabilidades como estudiante en la Escuela Secundaria Pajaro Valley.

Al devolver este formulario a Pajaro Valley High School, usted reconoce que usted y su estudiante **NO RECONOCEN/NO ACEPTAN** el Código Grizzly. Envíe el formulario por correo o entréguelo en PVHS, 500 Harkins Slough Rd., Watsonville, CA 95076.

Si tiene alguna pregunta sobre el Manual del Código Grizzly, comuníquese con la escuela secundaria Pajaro Valley al 831-728-8102

SOLAMENTE COMPLETE Y DEVUELVA ESTE FORMULARIO al Departamento de Servicios Estudiantiles si NO reconoce las Políticas y Procedimientos del Manual del Código Grizzly.

(Letra de molde) Apellido de Estudiante _____		Primer Nombre de Estudiante _____	
Grado _____	ID Escolar _____	Maestro de Advisory _____	
Firma del Estudiante _____			
(Letra de molde) Apellido de Padre/Tutor _____		Primer Nombre de Padre/Tutor _____	
Firma de Padre/Tutor (requerida) _____			

Pajaro Valley High School



MISIÓN ESCOLAR:

Nos esforzamos por preparar a todos los estudiantes para que se conviertan en aprendices de por vida y ciudadanos responsables para enfrentar los desafíos del futuro. En asociación con las familias y nuestra comunidad escolar, nuestro objetivo es crear oportunidades de aprendizaje relevantes, tanto dentro como fuera del aula, que ayuden a los estudiantes a desarrollar el conocimiento, las habilidades de pensamiento crítico y el carácter necesario para apoyar esta misión. Nos esforzamos por presentar oportunidades para que todos los estudiantes reconozcan el potencial que tienen para ser defensores de la justicia y agentes del cambio social.

Plan Escolar de PVHS School Para el Rendimiento Estudiantil (SPSA)

PVHS Meta 1:	Preparar a todos los estudiantes para que se gradúen de Pajaro Valley High School listos para ingresar a una profesión y a la universidad aumentando el porcentaje de estudiantes que cumplen con los estándares del área de contenido y la elegibilidad A-G.
PVHS Meta 2:	Identificar e implementar estrategias e intervenciones de instrucción para aumentar el rendimiento académico de todos los estudiantes, incluidos los estudiantes clasificados como Aprendices de inglés, los estudiantes de Aprendices de inglés a largo plazo, los inmigrantes, los estudiantes con desventajas socioeconómicas, los estudiantes en transición y los estudiantes que reciben servicios de educación especial.
PVHS Meta 3:	Nuestra escuela proporcionará un ambiente de aprendizaje limpio, seguro y atractivo que fomente el potencial de cada estudiante para lograr sus metas y colaborar de manera efectiva en la comunidad escolar al disminuir la tasa de suspensión para todos los estudiantes en PVHS; aumentar el porcentaje de estudiantes que se sienten seguros en el campus; reducir el número de referencias a la oficina de Servicios Estudiantiles por disciplina; y reducir la tasa de ausentismo crónico.
PVHS Meta 4:	PVHS cultivará una relación afectuosa e inclusiva con los padres, participantes activos en la comunidad y líderes en el aprendizaje de los estudiantes, ya que la escuela proporciona información a nuestras familias sobre los estándares y objetivos de aprendizaje y el progreso de sus estudiantes. Brindaremos múltiples oportunidades para que nuestros padres/familias se involucren en los comités y eventos escolares; y tendremos oportunidades de participar en talleres y clases de educación para padres.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESTUDIANTIL C.A.R.E.

Estudiantes preparados para una profesión y universidad	Pensadores Analíticos	Ciudadanos Responsables	Vigilantes Ambientales
<ul style="list-style-type: none"> • Perseguir el logro académico de alto nivel • Cuestionar y criticar argumentos y afirmaciones • Comunicarse y colaborar de manera profesional • Sacar conclusiones basadas en la evidencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar, sintetizar y defender información de múltiples fuentes • Acceder y presentar información de manera competente utilizando múltiples formatos de medios • Consumir y crear medios de comunicación de manera exigente • Adaptarse a la tecnología emergente 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar y criticar diversas perspectivas • Aplicar el conocimiento para empoderarse a sí mismo y a la comunidad • Utilizar la tecnología de manera responsable y estratégica • Demostrar compasión y empatía 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el impacto del medio ambiente en la vida de las personas • Desarrollar un enfoque personal y proactivo de los problemas ambientales. • Comprender cómo las decisiones personales y políticas afectan el medio ambiente • Aplicar el conocimiento para abordar problemas ambientales locales y globales

INFORMACIÓN GENERAL DEL CAMPUS

PVHS es un Campus Cerrado

PVHS es un campus cerrado. Los estudiantes NO pueden salir del campus durante el horario escolar. Los estudiantes que salgan del campus por tener un [periodo libre en su horario](#) deben tener un pase especial otorgado por los consejeros académicos, autorización de la Oficina de Asistencia o autorización de la Administración. Los estudiantes que no tengan un pase oficial, serán escoltados a la Oficina de Servicios Estudiantiles. Se registrará/esculcará al estudiante y se le asignará una consecuencia apropiada, estas consecuencias se alinearán con las políticas PBIS de PVUSD/PVHS y las Regulaciones de Disciplina Estudiantil de PVHS.

Visitantes/No Estudiantes

Todos los visitantes al campus de PVHS deben registrarse en la oficina principal al llegar para obtener un pase de visitante. La información del visitante y del vehículo debe proporcionarse al personal de la oficina principal para recibir un pase de visitante. No se permiten personas que no sean estudiantes en el campus en ningún momento sin un pase de visitante (P.C. 6272).

Servicios de Salud

Cualquier estudiante que se enferme o se lesione mientras está en la escuela debe obtener un pase de su maestro e informar a la Oficina de Servicios de Salud en el Edificio de Administración. No se puede administrar ningún medicamento a los estudiantes a menos que esté acompañado por una receta médica y transportado en el envase original, y tenga el permiso por escrito del padre/tutor. Cualquier estudiante que necesite traer medicamentos recetados a la escuela debe registrarse con la enfermera y registrar el medicamento en la Oficina de Servicios de Salud.

Los estudiantes pueden permanecer en la Oficina de Servicios de Salud por un máximo de 20 minutos. Después de ese período de tiempo, el estudiante debe regresar a clase u obtener el permiso del padre/tutor para salir del campus.

Todos los estudiantes deben tener una TARJETA DE EMERGENCIA actualizada en el archivo de Servicios de Salud y Servicios Estudiantiles. Se requiere que un padre/tutor mantenga a la escuela informada sobre las necesidades relacionadas con la salud de su estudiante.

Servicios de Bienestar Grizzly y Servicios de PVPSA

Pajaro Valley High tiene un equipo de bienestar para brindar apoyo socioemocional y recursos a los estudiantes. El Programa de Servicios de Prevención y Asistencia Estudiantil de Pajaro Valley brinda servicios de asesoramiento y referencia a cualquier estudiante que pueda estar experimentando dificultades con el alcohol u otras drogas. PVPSA también puede hacer referencias a agencias externas para ayudar a los estudiantes a abordar otras inquietudes, como la resolución de conflictos, el abuso, la pérdida o la disfunción familiar. Las referencias de bienestar pueden provenir de cualquier fuente y son confidenciales. Los formularios de referencia de bienestar están disponibles en la oficina principal, en el sitio web de la escuela o con los consejeros socioemocionales de la escuela.

Aseguranza Escolar

Es obligatorio que cualquier estudiante que participe en actividades extracurriculares proporcione prueba de un seguro médico adecuado y un examen físico anual para practicar deportes. Los formularios de seguro escolar están disponibles en la Oficina Principal o con el Director Atlético.

Biblioteca PVHS

El horario de la biblioteca es de 7:30 am a 4:00 pm, de lunes a viernes. Se requiere una identificación escolar actual para sacar libros.

Libros de Texto

Los libros de texto se proporcionan a los estudiantes de forma gratuita. Los estudiantes son responsables de cuidar sus libros de texto y devolverlos al final del año escolar o antes de salir de PVHS. Los estudiantes son responsables del costo de reemplazar los libros de texto perdidos o dañados.

Propiedad Personal (artículos perdidos, encontrados y robados)

Los objetos perdidos y encontrados se encuentran en la oficina principal de PVHS. Se anima a los estudiantes a dejar todos los artículos innecesarios en casa. Si bien se hacen esfuerzos para minimizar los robos, la escuela no es responsable por artículos personales perdidos o robados en los terrenos de la escuela (esto incluye eventos relacionados con la escuela, como bailes, excursiones y casilleros o actividades deportivas).

Permiso para Publicar

Se le pide a cada estudiante que complete un formulario de permiso que permita que su foto (tomada en eventos patrocinados por la escuela, como conciertos, juegos, bailes, en clase, etc.) aparezca en el sitio web de PVHS, el anuario o los periódicos locales.

Correo Electrónico

Cada estudiante recibe una cuenta gratuita de Gmail del Distrito. Se requiere un **Acuerdo de Uso de Internet (IUA)** firmado para mantener las cuentas. Los servicios de correo electrónico y web están diseñados para apoyar las actividades y tareas del salón de clases. Todos los correos electrónicos, cuentas de Synergy y Google Drive emitidos por los estudiantes de la escuela **son mantenidos por gagggle y se revisan diariamente para detectar contenido inapropiado.**

Sistema de Información SYNERGY

El Distrito Escolar Unificado de Pajaro Valley usa Synergy, un sistema de datos de estudiantes en donde los estudiantes y padres o tutores pueden seguir el progreso de los estudiantes para el rendimiento académico y la asistencia.

Synergy ParentVUE (para padres) y Synergy StudentVUE (para estudiantes) permiten a los usuarios ver las tareas y las calificaciones publicadas por los maestros. Los maestros también usarán Synergy para comunicarse con padres y estudiantes. En agosto, se notificará a las familias cómo configurar su nueva cuenta de Synergy y podrán seleccionar su idioma de comunicación preferido una vez que se haya creado la cuenta. Las familias que tengan dificultades para configurar su nueva cuenta Synergy deben comunicarse con la oficina principal de la escuela de su estudiante. Se alienta a los padres/tutores y estudiantes a monitorear esta información regularmente y comunicarse con la escuela en caso de tener alguna pregunta.

Permisos de Trabajo

Los estudiantes menores de 18 años que no hayan obtenido un diploma de escuela secundaria deben tener un permiso de trabajo para poder trabajar. Los estudiantes pueden solicitar permisos de trabajo en la Oficina Principal.

ELEGIBILIDAD PARA UN PERMISO DE TRABAJO (REQUISITOS MÍNIMOS):

- El estudiante debe tener al menos un promedio de calificaciones de 2.0 y el estudiante debe tener una buena posición académica
- Los estudiantes no deben exceder 21 períodos de ausencias injustificadas (equivalente a 3 días completos de clases y un estudiante se considera ausente).
 - Un ausentista está en violación de las leyes de asistencia escolar obligatoria de California, y una escuela no puede sancionar la violación de esas leyes mediante la emisión de un permiso de trabajo (EC secciones 48264, 48293 y 49112).

Pases de Clase/Pasillos

Se requiere que los estudiantes tengan un pase de clase/pasillo autorizado en su posesión cada vez que un maestro/personal los deja salir durante un período de clase. Un estudiante sin un pase de clase/pasillo podría ser considerado como faltando a clase.

Evacuaciones de Emergencia

Las instrucciones para salir de todas las áreas escolares se publican junto a la puerta de salida de cada salón. Cuando suene la señal de evacuación de emergencia (un tono fuerte continuo), los estudiantes deben salir del salón de clases de manera organizada y

permanecer con su maestro/instructor. Nadie debe volver a entrar en los edificios hasta que se dé la señal de que todo está despejado. El sitio web de la escuela contiene nuestros mapas de evacuación actualizados.

PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PVHS

PVHS ofrece a todos los estudiantes un rango completo de cursos en todas las disciplinas curriculares. Se alienta a los Grizzlies a alcanzar su potencial académico y pueden esperar apoyo en la adquisición de las habilidades necesarias para fomentar el éxito académico.

La Escuela

Pajaro Valley High School disfruta del apoyo del estado de California a través de nuestra acreditación WASC. Se ofrece un plan de estudios basado en estándares con programas coordinados en un amplio espectro de áreas académicas y educativas con más del 97 % de los cursos de preparación para la universidad y el 99 % de los estudiantes de PVHS inscritos en cursos de preparación para la universidad. El tamaño de nuestra clase tiene un promedio de 35 estudiantes. El trabajo continúa a nivel distrital para alinear las secuencias de cursos en Matemáticas, Inglés y Ciencias para cumplir con los estándares básicos comunes y los estándares de ciencias de próxima generación.

PVHS es una de las tres escuelas secundarias integrales en el Distrito Escolar Unificado de Pajaro Valley K-12, con una población de aproximadamente 1528 estudiantes, más de 70 maestros y 4 consejeros académicos.

El Currículo

PVHS ofrece un plan de estudios basado en estándares con programas que cubren un amplio espectro de áreas académicas y profesionales. Nuestro plan de estudios y cursos de Educación Técnica Profesional continúan ampliándose para ofrecer cursos que preparen a nuestros estudiantes tanto para la universidad como para la carrera. Durante los últimos cuatro años, PVHS se ha centrado en los esfuerzos para preparar a los estudiantes para el lugar de trabajo del siglo XXI. Se está trabajando a nivel escolar y distrital para alinear nuestros cursos CTE con 21s Century Pathways que respaldan la inscripción doble con nuestro colegio comunitario local.

PVHS está ubicado junto a un área designada de humedales en la costa central de California que respalda un enfoque curricular en el medio ambiente. La ubicación de la escuela ha llevado a un aumento en nuestras ofertas de educación científica.

Las clases se reúnen tres veces por semana en un horario de bloque modificado. Las calificaciones de semestre y los créditos se asignan en diciembre y junio. El total de créditos necesarios para la graduación es de 220, más 40 horas de servicio comunitario.

CURSOS ESTANDAR

Estos cursos de preparación para la universidad están diseñados para satisfacer las necesidades académicas de la mayoría de los estudiantes y ofrecer experiencias de aprendizaje desafiantes y emocionantes. Las calificaciones obtenidas se reflejarán en el expediente académico de PVHS con lo siguiente: A=4, B=3, C=2, D=1 y F=0.

CURSOS ACELERADOS

Los cursos acelerados son oportunidades de aprendizaje excepcionalmente desafiantes y enriquecedoras que permiten a los estudiantes alcanzar su máximo potencial. No se otorgan puntos adicionales de GPA en clases aceleradas.

CURSOS DE HONORES

También se ofrecen cursos de honores, versiones más exigentes de los cursos estándar de la escuela secundaria. La elegibilidad para los cursos de honor requiere la recomendación del maestro y del departamento. Dado que los cursos de honores son significativamente más exigentes que los cursos estándar de la escuela secundaria, las calificaciones obtenidas se ponderan (A=5, B=4, C=3) para calcular el promedio de calificaciones.

CURSOS DE COLOCACIÓN AVANZADA

Los cursos de Colocación Avanzada (AP) están diseñados para proporcionar cursos de nivel universitario durante la escuela secundaria. Dado que los cursos AP son significativamente más exigentes que los cursos estándar de la escuela secundaria, las calificaciones obtenidas se ponderan (A=5, B=4, C=3) para calcular el promedio de calificaciones. Los cursos tienen un examen final (opcional) en el que si un estudiante obtiene un 3, 4 o 5, puede resultar en que se le otorgue crédito una vez que asista a un colegio o universidad (según la institución). Hay una tarifa por cada examen que toma un estudiante. Los estudiantes que califican para el almuerzo gratis oa precio reducido califican para una reducción de la tarifa por cada examen.

Cursos de Colocación Avanzada (AP) y Honores	
Inglés AP English Language and Composition AP English Literature and Composition	Idiomas del Mundo AP Spanish Language and Culture AP Spanish Literature and Culture
Ciencias Sociales World History Honors AP United States Government and Politics AP United States History	Matemáticas AP Calculus AB AP Statistics Math 3 Pre-Calculus Honors
	Ciencia Chemistry Honors Physics Honors

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Calificaciones y Créditos

Los créditos se obtienen cuando un estudiante completa con éxito un curso semestral. La calificación semestral se calcula a partir del progreso del aprendizaje del estudiante hacia un estándar de curso y un examen final. La elegibilidad académica de mitad de semestre se basa en pruebas, exámenes, tareas, participación en clase y otras actividades asignadas por el maestro. Los maestros distribuirán información sobre su proceso de calificación al comienzo del curso. Se enviarán por correo tres informes de progreso a los padres/tutores a mitad de cada trimestre si un estudiante no está progresando adecuadamente. También se alienta a los padres/tutores a registrarse en Synergy para monitorear el progreso y los logros de los estudiantes. La expectativa es que los estudiantes continúen dominando los estándares de contenido del curso a lo largo del semestre. Esto le da al estudiante la oportunidad de mejorar continuamente su calificación del curso.

Designación del nivel de grado del estudiante

Grado 10 (Estado de segundo año).....60 créditos

Grado 11 (Estado de tercer año).....120 créditos

Grado 12 (Estado de último año).....180 créditos

Número mínimo de créditos requeridos para graduarse: 220

Calificaciones

Las calificaciones están representadas por los símbolos de letras (A, B, C, D, F) para indicar la calidad del trabajo y los logros de un estudiante:

- A = Excelente calidad de trabajo y logro
- B = Calidad de trabajo y logros por encima del promedio
- C = Calidad promedio del trabajo y logro
- D = Calidad de trabajo y logros por debajo del promedio
- F = Calidad de trabajo y logro inaceptable

En casos específicos, las calificaciones pueden registrarse con los símbolos de letras INC o WF que indican:

INC = Incompleto, el trabajo debe completarse dentro de los diez (10) días escolares [AR 6146.1 (b)].

WF = Retiro-Fracaso. El curso fue abandonado después de veinte (20) días del curso con una calificación reprobatoria [AR 6146.1 (b)].

Se requiere un examen final, proyecto o actividad en TODAS las clases.

Política de Contrato de Exámenes Finales

Los estudiantes que planean salir del área antes de los exámenes finales deben programar una cita con la administración para firmar un contrato de examen final. Durante la cita, se informará al estudiante y al padre/tutor de lo siguiente:

Un estudiante que no tome un Examen Final recibirá un "Incompleto" para la calificación del Examen Final.

El estudiante debe recuperar los exámenes finales perdidos dentro de los diez (10) días escolares del segundo semestre [AR 6146.1 (b)]. Si el estudiante no completa el Examen Final dentro de los diez (10) días escolares del inicio del segundo semestre, el estudiante recibirá una calificación de "F" en su examen perdido. Se le pedirá al estudiante y a los padres/tutores que firmen un acuerdo según la política, los procedimientos y las consecuencias anteriores.



Requisitos de Graduación

<u>Area Academica</u>	<u>Años</u>	<u>Creditos</u>
History/Ciencias Sociales	3	30
Inglés	4	40
Matemáticas (Debe incluir Matemática 1/Algebra 1)	3	30
Ciencias (Debe incluir Ciencia Biológica y Física)	3	30
Idioma Distinto del Inglés	2	20
Artes Visuales o Escénicas	1	10
Electivos	3	30
Educacion Technica Profesional/Artes Aplicadas	1	10
Educación Física	2	20

Total De Créditos 220

*Comenzando con la generación de 2023, los estudiantes deben cumplir con un semestre de Estudios Étnicos. Cursos que satisfacen el Requisito de Estudios Étnicos: Estudios Étnicos y Literatura 1, Estudios Étnicos y Literatura 2, y Estudios Étnicos de Historia Mundial.

Requisitos Adicionales: Servicio Comunitario

Completar cuarenta (40) horas de servicio comunitario

Servicio Comunitario [AR 6146.1 (g)]

Los estudiantes deben completar cuarenta horas de servicio comunitario durante sus cuatro años en la Escuela Secundaria Pajaro Valley. Se requiere un mínimo de cinco horas de servicio comunitario en cada nivel de grado. Antes de comenzar, consulte con el administrador o consejero de su grado para aprobar la agencia y comunicarse con la persona; si la organización no está en la lista preaprobada. Las cuarenta horas deben completarse antes del Check-Out de estudiantes de último año (seniors).

Las horas comunitarias utilizadas para el cumplimiento de los requisitos de graduación no pueden utilizarse para borrar ausencias injustificadas en el registro de asistencia. Las horas comunitarias para los requisitos de graduación serán monitoreadas a través del Departamento de Consejería Académica y la Registradora escolar. El servicio comunitario para aclarar ausencias o tardanzas injustificadas se supervisa a través de la Oficina de Servicios Estudiantiles.

[Community Service Information](#)

SOLICITUD DE CAMBIO DE HORARIO

Todas las solicitudes de cambio de horario deben presentarse dentro de los primeros 10 días escolares de cada semestre. Un enlace al formulario requerido [class change request form](#) está disponible en el sitio web del Departamento de Consejería. Las solicitudes se otorgan caso por caso según los siguientes criterios:

1. Estudiantes que están fuera de lugar en una clase (nivel o clase incorrecto).
2. Estudiantes que tienen un período de brecha (sin clase) en el horario.
3. Estudiantes que necesitan una clase para cumplir con un requisito A-G y/o de graduación.
4. No se harán cambios por preferencias de profesor, periodo, clase, tutoría, ni para alinear el horario con otro estudiante.

Los estudiantes que deseen solicitar un cambio de horario por las razones aprobadas anteriormente deben enviar un formulario [Class Change Request Form](#) en el sitio web de Consejería de PVHS.

NÚMERO MÍNIMO DE CLASES EN EL HORARIO

De acuerdo con el Código de Educación del Estado de California, los estudiantes de primer, segundo y tercer año deben estar inscritos en seis clases. Los juniors pueden inscribirse en cinco cursos en el campus y un curso de colegio. Los estudiantes de último año que están en camino de graduarse pueden inscribirse en cuatro cursos en el campus y un curso de colegio. Los estudiantes del último año que se inscriban en cursos de colegio deben estar inscritos en 5 cursos en PVHS hasta que se envíe la prueba de inscripción en la universidad a su consejero. Se alienta a todos los estudiantes del último año y del tercer año a mantener un horario completo para aprovechar al máximo la experiencia de la escuela secundaria y demostrar que están preparados para la universidad. Todos los atletas deben estar en un mínimo de cinco clases para ser elegibles para participar en el atletismo interescolar.

CLASE DE ASESORÍA/TUTORÍA (ADVISORY/TUTORIAL)

La clase de asesoramiento está destinada al trabajo académico y educativo. La asesoría brinda a los estudiantes tiempo durante el día escolar para completar la tarea, recuperar exámenes, leer, realizar investigaciones y obtener ayuda de los maestros. Se espera que los estudiantes permanezcan en el período de asesoramiento de un maestro durante la duración del período de asesoramiento.

PROGRAMA DE APRENDIZAJE EXTENDIDO:

Se ofrecen cursos después de escuela bajo el Programa de Aprendizaje Extendido que proporciona un aprendizaje amplio e integral. El programa consta con componentes clave, recuperación de créditos, intervención académica y ayuda con la tarea.

REPORTES DE PROGRESO

Es política de la escuela emitir un informe del progreso del estudiante a la mitad del período de calificación de cada trimestre para todos los estudiantes que corren el riesgo de reprobar un curso. Esto proporciona tanto al estudiante como al padre/tutor una advertencia de posible falla a tiempo para hacer ajustes positivos en el progreso académico del estudiante. Se recomienda encarecidamente a los padres/tutores que supervisen regularmente el progreso de los estudiantes utilizando **ParentVue** en el sistema de Synergy. Espere dos semanas para que los maestros actualicen las calificaciones después de que los estudiantes entreguen las tareas y se comuniquen con los maestros directamente con cualquier pregunta o inquietud.

INCOMPLETOS

Queda a discreción de los maestros de PVHS asignar un "Incompleto" a un estudiante. Los maestros pueden hacer un cambio de calificación si se justifica, hasta pero no después del décimo día del comienzo del siguiente semestre..

CADENA DE COMUNICACIÓN: PREOCUPACIONES ACADÉMICAS

Si un estudiante encuentra un problema en el salón de clases, siga esta cadena de comunicación para lograr una resolución. El estudiante debe reunirse primero con el maestro, y si las inquietudes académicas no se abordan a satisfacción del estudiante, entonces el estudiante debe proceder de acuerdo con el diagrama a continuación:

Pasos de Comunicación:

- 1. Estudiante y Maestro**
- 2. Padre y Maestro**
- 3. Consejero o Administrador de Caso (Case Manager)**
- 4. Administración (Sólo cuando necesario)**

PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

Los estudiantes tienen la oportunidad de ser reconocidos por su excelencia y esfuerzo en una variedad de áreas durante la escuela secundaria, incluidas las académicas, la ciudadanía y la constancia del esfuerzo y la mejora. Estos premios consisten en la Lista del Director (GPA: 4.0 y superior), Cuadro de Honor (GPA: 3.5-3.99), premios del Departamento, Valedictorian y Salutatorian.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

La Escuela Secundaria Pajaro Valley está comprometida con la demostración de una conducta académica honesta y moral. Se espera que todos los estudiantes obtengan una calificación o logro académico por medio de la realización de su propio trabajo.

SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA

La práctica profesional del Departamento de Consejería refleja las metas generales de la Escuela Secundaria Pajaro Valley. La información de asesoramiento para estudiantes y familias se proporciona a través de presentaciones en el aula, conferencias de estudiantes, talleres grupales de estudiantes, eventos nocturnos y más. Los consejeros escolares de PVHS colaboran con los estudiantes y las familias con el objetivo expreso del éxito y el bienestar de los estudiantes.

Los consejeros de PVHS trabajan con los estudiantes para desarrollar cursos de estudio basados en las metas posteriores a la escuela secundaria del estudiante durante la escuela secundaria, monitorean su progreso hacia la graduación y brindan reuniones de intervención si es necesario para apoyar a los estudiantes y las familias en varios aspectos del éxito en la escuela secundaria.

NAVIANCE

Naviance, proporcionado a PVHS por PVUSD, es una herramienta basada en la web que ayuda a los estudiantes a prepararse para la universidad y la carrera. En el último año, Naviance funciona como la herramienta de gestión de solicitudes de admisión a la universidad del estudiante. Los estudiantes reciben instrucción y lecciones durante la escuela secundaria sobre el uso de Naviance de parte de los consejeros escolares de PVHS en presentaciones en el aula y talleres grupales.

DERECHOS DE LOS GRIZZLIES

Como Grizzly, los estudiantes disfrutan de los derechos bajo las leyes de los EE. UU. y California y las políticas del PVUSD. Estos derechos incluyen:

BÚSQUEDA DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

Los Grizzlies tienen derecho a tomar cualquier clase o participar en cualquier actividad para la que estén calificados. Esto incluye el derecho a esperar una instrucción bien preparada y competente de parte de los maestros y un plan de estudios que describa los requisitos del curso. Los Grizzlies pueden esperar que los maestros publiquen las descripciones de los cursos en el sitio web de PVHS y se comunique electrónicamente con respecto a las calificaciones y tareas. Además, los Grizzlies pueden esperar asistencia del Departamento de Consejería junto con apoyo y trato justo por parte de la administración escolar.

DIGNIDAD Y RESPETO

PVHS apoya el derecho de todos los estudiantes a ser tratados con dignidad, cortesía y respeto en la escuela. Se espera que todos los Grizzlies demuestren dignidad y respeto por los demás.

PROCESO DEBIDO

Cada Grizzly tiene derecho al debido proceso en todos los tratos con PVHS. Salvo que lo disponga la ley, antes de que un administrador tome medidas disciplinarias, se informará al estudiante del motivo. La evidencia contra el estudiante será retenida. El estudiante tendrá la oportunidad de presentar una defensa.

APELACIONES Y PREOCUPACIONES

Los estudiantes y los padres/tutores tienen derecho a presentar cualquier inquietud sobre el comportamiento de cualquier personal escolar y a apelar la decisión tomada por la administración o el personal. El proceso consiste en reunirse primero con la persona en un lugar apropiado para expresar la preocupación. Si no hay una resolución, el siguiente paso es contactar al subdirector responsable del departamento específico. Aunque los estudiantes o los padres y tutores pueden apelar una calificación recibida en una clase, la administración de la escuela no puede indicarle a un maestro que cambie una calificación a menos que se pueda probar que un error de cálculo causó el error de calificación. PVHS alienta a los estudiantes y padres/tutores a trabajar de manera proactiva con la escuela para rectificar las inquietudes de manera rápida y cooperativa.

ASISTENCIA ESCOLAR

Cuando un estudiante está ausente con el consentimiento del padre/tutor durante todo o parte de un día escolar, se requiere que el padre/tutor explique la ausencia en persona, por teléfono o por escrito. Los estudiantes que presenten una excusa por escrito a la Oficina de Asistencia deben estar en clase antes de que suene la campana de tardanza. Las notas deben estar en tinta y deben incluir:

- El nombre del estudiante, número de identificación, nivel de grado y fecha(s) de

ausencia(s)

- Motivo de la ausencia
- Firma del padre/tutor o tutor legal con la fecha en que se escribió la nota

Según lo establecido por el Código de Educación de California 46010, solo las siguientes razones pueden excusar a un estudiante por no estar en clase:

- Enfermedad: Es posible que se requiera una nota del médico para una enfermedad prolongada.
- Cuarentena: Dirigida por un médico. Médico, dental, optometría o quiropráctica
- Cita médica, dental, de optometría o quiropráctica para recibir tratamiento; el tratamiento electivo debe programarse fuera del horario escolar normal.
- Asistir al funeral de un familiar inmediato; la ausencia del servicio funerario no será de más de tres días a menos que el servicio se lleve a cabo fuera de California.
- Servicio de jurado.
- Ausencia para obtener las vacunas requeridas si la ausencia no es más de cinco días.
- Comparecencias ante el tribunal, ya sea como acusado o como testigo citado.
- Observación de una festividad o ceremonia de la religión del estudiante.

Si un estudiante se enferma en la escuela y no puede asistir a clase, el estudiante debe registrarse en la Oficina de Salud. Salir del campus sin un permiso para salir del campus se considerará ausentismo.

LAS AUSENCIAS DEBEN SER JUSTIFICADAS DENTRO DE LAS 72 HORAS POR UN PADRE/TUTOR O SE CONSIDERARÁN COMO FALSO.

TARDANZA

La puntualidad es una parte necesaria del éxito académico. Como tal, es imperativo que los estudiantes estén en sus asientos y listos para comenzar la clase cuando suene la campana. Un estudiante llega tarde si llega a clase después de la campana. La Escuela Secundaria Pajaro Valley implementa barridos (reunir a todos los estudiantes encontrados sin un pase oficial en un lugar central) de tardanzas periódicamente donde a los estudiantes se les asignan consecuencias adecuadas y asignaciones restaurativas para las tardanzas acumuladas.

PASES FUERA DEL CAMPUS

La Escuela Secundaria Pajaro Valley es un plantel cerrado. Los estudiantes que necesitan salir temprano de la escuela para una cita u otra razón deben registrarse con la Oficina de Asistencia o serán considerados ausentes. Los estudiantes deben tener la aprobación por nota o llamada telefónica de un padre/tutor antes de irse. Es mejor para el éxito académico que todas las citas médicas y dentales de rutina se programen fuera del horario escolar. No se permite salir de la escuela a la hora del almuerzo o en cualquier momento durante el día escolar sin autorización previa.

Una vez que llegan a la escuela, los estudiantes NO pueden salir del campus sin una autorización válida de la Oficina de Asistencia. Los estudiantes que necesiten salir del campus durante el horario escolar pueden hacerlo después de adquirir el pase fuera del campus adecuado. Un pase fuera del campus requiere una nota o una llamada telefónica del padre/tutor del estudiante. Para evitar demoras, los padres/tutores pueden solicitar un pase fuera del campus para su estudiante con 24 horas de anticipación. Los estudiantes que abandonen el campus sin la debida autorización estarán sujetos a medidas disciplinarias. Después de retirarse, el estudiante debe abandonar el campus inmediatamente.

SALIDA DEL CAMPUS POR ENFERMEDAD

- Los estudiantes que se sientan enfermos, o sufran un accidente o lesión que les impida permanecer en clase, deberán presentarse en la Enfermería para ser asistidos.
- El permiso para salir del campus debe ser otorgado por el personal de la escuela. **Los estudiantes no pueden llamar a un padre/tutor o hacer arreglos independientes durante el descanso o el paso del tiempo para que los recojan** (si un estudiante sale de la escuela sin seguir el procedimiento, se le marcará como una ausencia injustificada).
- Los padres/tutores deben acudir a la oficina de asistencia o de enfermería para recoger a un estudiante, a menos que se hayan hecho arreglos previos con un miembro del personal autorizado.
- Los estudiantes que tienen 18 años o más, o que son padres de un niño enfermo, pueden ser dados de alta por la enfermera o un administrador cuando sus padres no están disponibles.
- Si una enfermedad o lesión es la causa informada de tres o más ausencias, se requerirá una nota del médico.

ENTREGA DE TRABAJOS PERDIDOS

Es responsabilidad del estudiante comprender la política de falta de trabajo de sus maestros y comunicarse con sus maestros por teléfono, enviar un correo electrónico o notificarlo en el Google Classroom/Aula Google. Los padres/tutores pueden ver los registros de asistencia de sus estudiantes al verificar Synergy. El trabajo del curso puede ser solicitado por el estudiante y/o el padre/tutor en el segundo día de una ausencia prolongada o enfermedad. Los estudiantes tienen dos días por cada día de ausencia justificada para completar la tarea.

AUSENCIAS EXCESIVAS

Las ausencias que se extiendan más de tres días pueden requerir una nota del médico. Los estudiantes que establezcan un patrón de ausencias injustificadas pueden ser referidos a un Equipo de Estudio Estudiantil para recibir ayuda para mejorar su asistencia.

Tardanzas		Ausencias sin excusa/justificación válida.	
8 Entradas Tarde a clase	1 Escuela de Sábado	6 Ausencias sin verificación o no verificación no válida	1 Escuela de Sábado
		18 Ausencias sin verificación o no verificación no válida	Referencia de ausentismo escolar al proceso de SARB

Los estudiantes identificados como "ausentes habituales" (después de cinco o más ausencias o tardanzas injustificadas) pueden ser referidos a la Junta de Revisión de Asistencia Escolar (SARB) para mediación de ausentismo. El subdirector apropiado asesorará al estudiante, notificará a los padres/tutores y administrará medidas disciplinarias si es necesario.

Cualquier inquietud con respecto a la asistencia de los estudiantes puede resolverse mediante uno o más de los siguientes métodos:

- Comuníquese con la Oficina de Asistencia (831-728-6390)
- Comuníquese con el consejero escolar del estudiante
- Comuníquese con el Subdirector de Servicios Estudiantiles

CONSECUENCIAS POR TARDANZAS, CORTES DE CLASE Y/O AUSENCIAS SIN

MOTIVO O VERIFICACIÓN VÁLIDO

Asignaciones restaurativas y la Academia de Sábados serán asignadas como resultado de problemas de asistencia. Deberán ser cumplidos mensualmente o se pueden asignar consecuencias adicionales. Las tardanzas, los cortes de clase y las ausencias injustificadas se cuentan mensualmente durante el año escolar.

Los estudiantes con 18 o más cortes de clase/ausencias injustificadas se consideran ausentes y sujetos a una remisión a SARB y posible transferencia a una escuela alternativa.

AUSENCIAS HABITUALES

Cualquier ausencia sin permiso por 30 minutos o más de cualquier clase constituye ausentismo. Cuando ocurra faltar a clases u otras ausencias injustificadas (sin el permiso de los padres/tutores), cualquiera de los siguientes será remitido a la administración. Esto puede resultar en Asignaciones Restaurativas, Academia de Sábado o suspensión.

Es responsabilidad del estudiante seguir los procedimientos de asistencia adecuados y controlar su propia asistencia con regularidad. Cualquier falla en hacerlo será tratada de acuerdo con las consecuencias de ausentismo escolar apropiadas.

El Código de Educación de California 48260 responsabiliza legalmente a los padres/tutores por la asistencia escolar de sus hijos. La ley establece sanciones para los padres/tutores que descuidan este deber. Las autoridades escolares referirán a los padres/tutores que no cumplan con la Junta de Revisión de Asistencia Escolar del Condado de Santa Cruz (SARB) y, si es necesario, a la oficina del Fiscal de Distrito.

CONSECUENCIAS PARA AUSENCIAS HABITUALES

Los estudiantes que se ausentan están en violación del Código de Educación de California 48260 y estarán sujetos a consecuencias disciplinarias y se espera que mejoren su asistencia diaria. Estas consecuencias incluyen, entre otras, asignaciones restaurativas, academia sabatina, exclusión de eventos patrocinados por la escuela y posible pérdida de crédito de clase. Los estudiantes con 21 o más ausencias y/o tardanzas injustificadas están en la lista de exclusión para eventos de PVHS como bailes (incluye Prom y Winter Ball) y la ceremonia de graduación. La administración de PVHS tiene el derecho de negar o cancelar permisos de trabajo y permisos de estacionamiento si los estudiantes tienen problemas de asistencia no resueltos o no están al día. Ausentismo adicional también podría resultar en la colocación en un programa alternativo o la remisión a Servicios Estudiantiles del Distrito. Los estudiantes serán informados por escrito de las consecuencias como resultado del ausentismo.

ENTREGAS DE COMIDA

PVHS y el personal de la oficina no son responsables de las entregas de alimentos en el campus. Se colocará una mesa frente a la oficina principal y los pedidos serán bajo su propio riesgo.

No se puede recoger comida durante el tiempo de instrucción y los maestros no pueden dejar que los estudiantes recojan comida.

PAUTAS DEL CAMPUS PVHS

CÓDIGO DE CONDUCTA Y PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS

Las siguientes pautas/reglas se han desarrollado con el único propósito de hacer de la Escuela Secundaria Pajaro Valley un lugar seguro y agradable para que los estudiantes continúen con su educación secundaria. Se espera que todos los Grizzlies conozcan y obedezcan las reglas y regulaciones de la escuela y el distrito. Si alguna regla o regulación y su propósito no está claro, hable con el administrador correspondiente para obtener una aclaración. Ciertas normas de conducta y comportamiento son esenciales para el funcionamiento de una escuela. PVHS espera que los estudiantes se comporten de acuerdo con los estándares establecidos cuando estén en el campus, en cualquier actividad escolar o cuando representen a la escuela. PVHS espera que los estudiantes sean corteses y respetuosos entre sí y con el personal de la escuela secundaria. PVHS espera que todos los estudiantes muestren buen espíritu y cortesía en todos los eventos y concursos relacionados con la escuela.

CÓDIGO DE VESTIMENTA

No se permitirá ropa, atuendo (el atuendo rojo o azul está limitado al 20% o menos o un artículo), joyas o accesorios que resten valor a un entorno de aprendizaje seguro y productivo. El código de vestimenta de PVHS fue desarrollado para promover y apoyar un ambiente de aprendizaje seguro, pacífico y positivo, libre de distracciones para todos los estudiantes. Se espera que los estudiantes se vistan apropiadamente para la escuela. Se mantendrán las normas con respecto a la limpieza, la modestia, la seguridad y la idoneidad de la vestimenta. Los estudiantes que estén vestidos de manera inapropiada no podrán asistir a clases hasta que se resuelva la situación. Las violaciones continuas o flagrantes del Código de vestimenta de la escuela resultará en una intervención, suspensión dentro de la escuela u otras consecuencias disciplinarias. Si los estudiantes tienen alguna pregunta sobre el código de vestimenta, comuníquese con un subdirector.

LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS/VESTIMENTA ESTÁN EXPRESAMENTE PROHIBIDOS EN EL CAMPUS:

- **Grupos no autorizados:** La vestimenta de los grupos no autorizados puede variar y cambiar de un año a otro, pero específicamente no se permiten atuendos o prendas de vestir que comúnmente se relacionan con actividades grupales no autorizadas. No se permitirá en el campus ni en ninguna actividad relacionada con la escuela ninguna vestimenta o accesorio que pueda intimidar a otros o provocar a otros a cometer actos de violencia (Política del Distrito 4508.31).
- **Objetos peligrosos:** artículos de ropa, joyas o accesorios que puedan representar una amenaza para el bienestar físico y la seguridad de los estudiantes u otras personas o perturbar el entorno de aprendizaje no deben usarse en el campus.
- **Vestimenta inapropiada:** cualquier artículo de ropa o joyería que represente o sugiera cualquier actividad ilegal, sea explícitamente sexual o represente gestos, imágenes, logotipos, insignias o palabras obscenas, o el uso, abuso o promoción de drogas o alcohol en cualquier forma es no permitido en el campus o en cualquier actividad relacionada con la escuela.

HORAS DE JURISDICCIÓN

Los estudiantes están bajo la autoridad de los funcionarios escolares y son responsables de obedecer las reglas escolares mientras estén en la escuela o en cualquier actividad patrocinada por la escuela y mientras van y vienen de la escuela o cualquier actividad escolar (Código de Educación de California 48900).

CORTESÍA Y TRATAMIENTO DE OTROS

Así como cada Grizzly tiene derecho a disfrutar de la dignidad, la cortesía y el respeto de los demás en todo momento; todos los Grizzlies tienen la responsabilidad de brindar este mismo trato a otras personas en el campus. Esto se aplica a otros estudiantes y a todos los miembros del personal.

COMPORTAMIENTO EN EL AULA

Todos los maestros se esfuerzan por implementar lecciones atractivas para fomentar el comportamiento positivo de los estudiantes. Los maestros también utilizan estrategias básicas de manejo del salón de clases y buscan el apoyo de los padres/tutores para problemas menores de comportamiento. Sin embargo, cuando hay una infracción más grave o las estrategias de manejo del salón de clases no logran comportamiento apropiado, el maestro buscará apoyo fuera del salón de clases, incluidos los servicios de administración y asesoramiento cuando corresponda.

Se espera que los estudiantes tengan un comportamiento respetuoso y sigan las instrucciones de sus maestros cuando están en clase. Si un estudiante tiene una queja o inquietud sobre cómo se está llevando a cabo una clase, debe seguir la cadena de comunicación descrita anteriormente.

El mal comportamiento persistente resultará en acción disciplinaria progresiva y puede resultar en suspensión de la escuela y/o remoción de la clase resultando en una calificación reprobatoria.

Los maestros utilizan el siguiente diagrama de flujo/pasos para el mal comportamiento en el salón de clases:

[PVHS Discipline Procedure Flow Chart](#)

Política de Uso de Teléfonos Celulares y Dispositivos Electrónicos Personales

Los teléfonos celulares (Código de Educación 48901.5: Dispositivos electrónicos), aunque son una parte aceptada de la vida cotidiana, no son obligatorios en la escuela. Reconocemos que los padres/tutores pueden desear que sus estudiantes tengan teléfonos celulares, y aceptamos la posesión de estos dispositivos siempre que permanezcan en silencio y fuera de la vista durante el horario de clase. Los teléfonos celulares pueden usarse con fines educativos a discreción del maestro. A los estudiantes que lleguen tarde a clase usando un teléfono celular se les confiscará su teléfono celular.

Esta Política incluye todos los Dispositivos electrónicos personales; Teléfonos móviles, auriculares/audífonos, iPads personales, relojes inteligentes y dispositivos de juego.

1. Los teléfonos celulares y los dispositivos electrónicos personales se pueden usar antes y después de la escuela, durante los descansos y hora de almuerzo, y entre periodos.
2. No se utilizarán teléfonos celulares o dispositivos electrónicos personales durante el tiempo de clase.

3. El uso de teléfonos celulares y dispositivos electrónicos durante el tiempo de clase puede permitirse durante los recesos de clase a discreción de los maestros.

Consecuencias del uso de teléfonos celulares o dispositivos electrónicos personales durante el tiempo de clase:

1ra Ofensa- Los maestros le indicarán al estudiante que apague su dispositivo y coloque su dispositivo en su bolso. El maestro documentará en Synergy bajo Notas del estudiante* Asignación restaurativa emitida.

2da Ofensa- Refiérase a [PVHS Discipline Flow Chart](#). El maestro documentará en Synergy bajo Notas del estudiante* y seguirá el procedimiento de mala conducta menor de 1ra ofensa. Los maestros pueden confiscar los teléfonos celulares de los estudiantes** durante el período de clase. Asignación restaurativa emitida.

3ª Ofensa- Refiérase a [PVHS Discipline Flow Chart](#). El maestro documentará en Synergy bajo Notas del estudiante* y seguirá el procedimiento de mala conducta menor de 2da ofensa. Los maestros pueden confiscar el teléfono celular** durante el período de clase. Asignación restaurativa emitida.

Cuarta Ofensa- Refiérase a [PVHS Discipline Flow Chart](#). El maestro documentará en Synergy bajo Notas del estudiante* y seguirá el Procedimiento de mala conducta menor para la tercera ofensa. La administración puede confiscar el teléfono celular de los estudiantes** hasta el final del día. Asignación restaurativa emitida..

5ta Ofensa- Refiérase a [PVHS Discipline Flow Chart](#). El maestro documentará en Synergy bajo Notas del estudiante* y seguirá el Procedimiento de mala conducta menor de la cuarta ofensa. La administración puede confiscar los teléfonos celulares de los estudiantes** y retenerlos hasta que se lleve a cabo una reunión de maestros/padres/estudiantes. El estudiante perderá todos los privilegios de uso de teléfonos celulares y dispositivos electrónicos personales. Asignación restaurativa emitida.

*Para proceder al siguiente paso en consecuencia, se debe proporcionar prueba de documentación en Notas del estudiante de ofensa anterior.

**El personal de PVHS, los empleados de PVUSD, no serán responsables por ningún daño o pérdida de cualquier teléfono celular o dispositivo electrónico personal confiscado.

La Escuela Secundaria Pajaro Valley no acepta ninguna responsabilidad por los artículos confiscados tomados por el personal de la escuela. Cualquier artículo que no haya sido recogido por un padre para fines de mayo se considerará propiedad abandonada y se desechará de manera adecuada. PVHS no es responsable de ningún artículo electrónico perdido, dañado o robado en cualquier parte del campus.

EXPECTATIVAS DE COMPORTAMIENTO: P.R.I.D.E.

La Escuela Secundaria Pajaro Valley ha implementado Intervenciones y Apoyos para el Comportamiento Positivo (PBIS, por sus siglas en inglés) que se basan en expectativas de comportamiento coherentes y constantes en toda la escuela que enseñan y refuerzan los comportamientos positivos. Las expectativas de comportamiento de toda la escuela se establecen en Grizzly P.R.I.D.E. Los Grizzlies usan P.R.I.D.E. para vivir y actuar de tal manera que Pajaro Valley High School se convierta en una comunidad de Grizzlies que utiliza la Responsabilidad Personal, el Respeto, la Integridad, la Diversidad y la Excelencia. P.R.I.D.E. Se aplicará a todos los entornos del campus (aulas, pasillos, patio, cafetería, baños, vestuarios, biblioteca, autobuses, estacionamientos y la oficina) y en eventos relacionados con la escuela.

Los Grizzlies recibirán puntos y ganarán recompensas por exhibir el orgullo P.R.I.D.E. por el personal de Grizzly. Estamos utilizando el **Sistema de Estudiantes de 5 Estrellas** para rastrear los puntos de un estudiante por mostrar comportamientos positivos. Además, los estudiantes pueden ganar puntos al participar en actividades extracurriculares y cocurriculares y al asistir a ciertos eventos escolares. Los estudiantes necesitarán sus tarjetas de identificación de estudiante o identificación de estudiante para otorgar puntos. Los estudiantes podrán usar sus puntos para recibir premios.

Aquí está la copia de detalles sobre el sistema [Copy of PV Nations 5-Star Point System](#) y como este sistema de 5 Estrellas trabaja.

La Nación PV tiene P.R.I.D.E.!

Grizzly P.R.I.D.E.

Responsabilidad Personal

Respeto

Integridad

Diversidad

Excelencia





PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS

La Escuela Secundaria Pajaro Valley ha desarrollado un código de conducta y procedimientos disciplinarios para ayudar a los estudiantes a entender lo que se espera de ellos y las consecuencias que siguen a la violación de las reglas. Pajaro Valley High School desarrolló la siguiente intervención de conducta ([Flowchart](#)) para abordar de manera justa y equitativa los delitos menores y mayores. [Edición CA. Código 32051] Se ha desarrollado un procedimiento estándar para tratar las violaciones del Código de Conducta de la escuela para garantizar la equidad para todos los estudiantes. Para cada ofensa hay una consecuencia prescrita que va desde una conferencia con el estudiante hasta la suspensión por ofensas mayores. Se pueden encontrar ejemplos de ofensas menores y mayores en las Regulaciones de Disciplina Estudiantil de la Escuela Secundaria Pajaro Valley. No se permitirá que ninguna persona interfiera con el derecho de otro estudiante a aprender o interrumpa el proceso educativo normal.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONSECUENCIAS E INTERVENCIONES

CONFERENCIAS, CONSEJERÍA Y/O MEDIACIÓN CON PADRES/TUTORES

Se hablará con los estudiantes después de la primera ofensa, dependiendo de la naturaleza de la ofensa, y se les advertirá de las consecuencias si la ofensa se repite. Los servicios de consejería pueden ser proporcionados por la administración de la escuela, los Consejeros de PVHS o por Prevención y Asistencia Estudiantil de Pajaro Valley. Puede ser necesaria una notificación o conferencia con los padres/tutores y/o un contrato de conducta.

Intervención PRIDE

Los estudiantes recibirán un programa de intervención seleccionado en reemplazo de la disposición disciplinaria. Estos programas consistirán en una variedad de programas tales como: CRT (equipo de resolución de conflictos), prácticas restaurativas, acuerdos/contratos de comportamiento, tutoría SSP (proyecto de éxito estudiantil), asesoramiento PVPSA, reuniones de intervención para estudiantes en riesgo, y más por venir.

ACADEMIAS DE SÁBADO (Saturday School)

Es posible que los estudiantes recuperan todas o algunas de las ausencias acumuladas asistiendo a la Academia de Sábado, que se ofrece en incrementos de cuatro horas. La Academia de Sábado se asigna a los estudiantes que han faltado a clase o que han llegado tarde en exceso. También se asigna cuando las consecuencias menores no han logrado

generar los cambios de comportamiento necesarios. La Academia de Sábado se lleva a cabo de **8:30 a. m. a 12:30 p. m.** los sábados específicamente asignados, y los estudiantes deben traer el trabajo de clases.

La asistencia es obligatoria y el transporte hacia y desde la Escuela de los Sábados es responsabilidad del estudiante o padre/tutor. El no asistir o no comportarse apropiadamente mientras esté en la Academia de Sábado resultará en consecuencias disciplinarias adicionales, incluyendo pero no limitado a un día de suspensión fuera de la escuela, el riesgo de no poder participar en las actividades escolares, etc.

Cualquier estudiante que llegue después de las 8:35 a. m. a la Academia de Sábado se contará como no presentado y no se le permitirá quedarse por ese día.

Cualquier interrupción/desafío en la Academia de Sábado resultará en que el instructor a cargo envíe al estudiante a casa inmediatamente. El estudiante recibirá más medidas disciplinarias y una posible suspensión de la escuela.

ACUERDOS ESTUDIANTILES PARA LA ACADEMIA DEL SÁBADO:

- Los estudiantes aceptan estar en las escaleras de la cafetería en PVHS a las 8:30 am y vestirse apropiadamente.
- Los estudiantes aceptan traer libros/trabajos de curso para estudiar
- Los estudiantes a los que se les asigna detención o la Academia de Sábado aceptan ser responsables de recordar los días programados.
- Si no puede asistir, el padre/tutor del estudiante se compromete a notificar al subdirector. Coordine los cambios por adelantado con un subdirector.

Si los estudiantes se enferman el día de una academia sabatina asignada, el padre/tutor acepta llamar a la oficina principal de PVHS al 728-8102 antes de las 9:30 a. m. del lunes siguiente.

EXCLUSIÓN DE EVENTOS

A discreción de la administración, los estudiantes pueden ser excluidos de un evento escolar futuro, como el baile de invierno, el baile de graduación, la ceremonia de graduación o un evento deportivo, especialmente si la infracción ocurrió en un evento similar. **Para asistir a una práctica de deporte o a un evento después de la escuela**, el estudiante debe haber asistido a clases durante el día escolar. Los factores que se tomarán en consideración son: asistencia, disciplina, estacionamiento y calificaciones.

SUSPENSIÓN DE CLASE

Un maestro puede suspender a cualquier alumno de la clase el día de la acción y un día después por comportamiento disruptivo en el salón de clases y/o desafío al maestro. Los maestros enviarán a los estudiantes a un subdirector con un **Formulario de referencia de estudiantes de PVHS**.

SUSPENSIÓN

Mientras un estudiante está bajo suspensión, el estudiante no puede estar en el campus ni en ningún evento patrocinado por la escuela, en casa o fuera, por ningún motivo sin un permiso administrativo específico. Los estudiantes suspendidos que también sean atletas **no podrán** participar en prácticas o juegos durante los días de suspensión. Cuando otras consecuencias no hayan logrado el comportamiento deseado o por ciertas ofensas graves, el estudiante será suspendido de la escuela. De conformidad con el Código de Educación de California, los estudiantes que acumulan 20 días de suspensión en el hogar deben ser recomendados a la Junta Directiva Escolar (School Board) para una posible expulsión del Distrito Escolar.

TRABAJO PERDIDO POR SUSPENSIÓN: El maestro de cualquier clase de la que se suspenda a un estudiante puede exigir que el estudiante suspendido complete las tareas y los exámenes perdidos durante la suspensión (Código de Educación de California 48913). Recomendamos que los estudiantes se comuniquen con los maestros directamente por correo electrónico para solicitar tareas.

TAREAS DURANTE LA SUSPENSIÓN: Con notificación de la administración, los consejeros escolares pueden solicitar tareas a todos los maestros cuando un estudiante es suspendido por al menos tres días. Se requiere que los maestros brinden acceso a toda la información académica perdida durante una suspensión; sin embargo, la responsabilidad es del estudiante para completar el trabajo a tiempo. Se espera que los estudiantes envíen correos electrónicos a los maestros o consulten el Aula Google, si el maestro tiene uno, para ver lo que se están perdiendo. Se recomienda encarecidamente que los estudiantes envíen un correo electrónico a sus maestros directamente para que tengan la información más precisa y actualizada sobre sus estudios.

EXPULSIÓN

La expulsión se considera en ofensas graves específicas como se define en el Código de Educación de California 48900 y 48915. Expulsión significa la remoción de un estudiante de la escuela a la que asiste y de cualquier escuela del distrito por no más del semestre en el que ocurre la infracción y el semestre siguiente. Al completar con éxito los términos de expulsión, según lo establecido por la Junta Escolar, el estudiante puede regresar al distrito con la aprobación de la Junta Escolar.

La decisión de recomendar o no recomendar la expulsión de un estudiante es responsabilidad del director. Como en todos los casos, esta decisión se basará en una revisión cuidadosa de las circunstancias que rodean el caso y la situación individual. El director seguirá los procedimientos prescritos en el Código de Educación de California. Se llevará a cabo una reunión entre el estudiante, el padre/tutor y el director (o la persona designada por el director) para discutir los problemas y los procedimientos. El proceso de expulsión tiene plazos específicos para proteger los derechos de debido proceso del estudiante.

CAUSAS DE SUSPENSIÓN Y EXPULSIÓN/APLICABILIDAD DEL REGLAMENTO ESCOLAR

Un estudiante puede ser suspendido o recomendado para expulsión si la ofensa ocurre mientras está en la escuela, yendo y viniendo de la escuela o en una actividad relacionada con la escuela fuera del campus. Los estudiantes también pueden ser suspendidos o expulsados si la ofensa ocurre en una actividad patrocinada por la escuela fuera del campus o yendo y viniendo de cualquier actividad patrocinada por la escuela.

CAUSAS DE EXPULSIÓN INMEDIATA

1. Poseer, vender o proporcionar de otra manera un arma de fuego [Ed. Código 48915 (c) (1)].
2. Blandir (sacar) un cuchillo a otra persona [Ed. Código 48915©(2)]
3. Vender ilegalmente una sustancia controlada enumerada en el Capítulo 2 (que comienza con la Sección 11053) de la División 10 del Código de Salud y Seguridad [Ed. Code 48915©(3)], Código de Salud y Seguridad de CA, Sección 11351-11360].
4. Cometer o intentar cometer una agresión sexual como se define en la subdivisión (n) de la Sección 48900 [Ed. Código 48915©(4)].
5. Posesión de un explosivo [Ed. Código 48915©(4)].

Reglamento de Disciplina Estudiantil

Escuela secundaria Pajaro Valley

Intervenciones y apoyos para el comportamiento positivo

Comportamiento positivo en el campus y Grizzly P.R.I.D.E. resultará en privilegios estudiantiles positivos y todas las actividades disponibles para los estudiantes.

Filosofía del Campus

Orgullo Grizzly (P.R.I.D.E. Responsabilidad **P**ersonal-**R**espeto-**I**ntegridad-**E**xcelencia). Creemos que los estudiantes pueden adherirse a las reglas, regulaciones, políticas y procedimientos de la escuela. No se tolerará el siguiente mal comportamiento y se emitirán las consecuencias correspondientes.

Filosofía del aula

Se espera que los estudiantes sigan todas las reglas, políticas y procedimientos del salón de clases. Es responsabilidad de los maestros supervisar la disciplina dentro del salón de clases en caso de que ocurra alguna violación de las reglas del salón de clases. El siguiente diagrama de flujo ejemplificará las consecuencias en el salón de clases si un estudiante elige violar las reglas, políticas o procedimientos del salón de clases:

[Classroom Discipline Procedure Flowchart](#)

Si un estudiante comete una 3ra/4ta infracción en clase, o muestra una mala conducta grave, se debe completar el siguiente formulario y enviarlo al subdirector a cargo de los servicios estudiantiles.

[PV High Discipline Referral Form](#)

Nivel 1

- Corte de clase (falta sin justificación o el alumno es visto en un lugar de la escuela sin pase oficial).
- Blasfemias/Falta de respeto (consulte el diagrama de flujo del procedimiento disciplinario en el aula)
- Estar en las áreas prohibidas **
- Exceso de afecto (consulte el diagrama de flujo del procedimiento de disciplina en el aula)
- Tirar objetos/tirar basura (consulte el diagrama de flujo del procedimiento de disciplina en el aula)

- Comportamiento disruptivo (consulte el diagrama de flujo del procedimiento de disciplina en el aula)
- Violaciones del código de vestimenta (consulte el diagrama de flujo del procedimiento de disciplina en el aula)
- Posesión o uso de un dispositivo electrónico (consulte la política de teléfonos celulares/dispositivos electrónicos, consulte el diagrama de flujo del procedimiento de disciplina en el aula)

Si un estudiante elige romper una regla:

Primera consecuencia: advertencia documentada, escolta de regreso a clase, asignación restaurativa

2da Consecuencia – Contacto con los Padres, Asignación Restaurativa

3ra Consecuencia – Academia de Sábado, Asignación Restaurativa

4ta Consecuencia – Conferencia de Padres, O.C.S.C., Escuela de Sábado, Asignación Restaurativa

5ta Consecuencia – Dos Días de Suspensión, Academia de Sábado, Asignación Restaurativa*

Nivel 2

- Lenguaje o conducta abusiva
- Comportamiento inapropiado
- Violación de la Política de Campus Cerrado **
- Posesión de tabaco o parafernalia de vapeo **
- Posesión de marihuana o parafernalia relacionada con la marihuana **

Si un estudiante elige romper una regla:

1ra consecuencia – Academia de Sábado, O.C.S.C., Asignación Restaurativa

2da Consecuencia – Un Día de Suspensión, Academia de Sábado, Asignación Restaurativa*

3ra Consecuencia – Dos Días de Suspensión, Academia de Sábado, Asignación Restaurativa*

4ta Consecuencia – Tres Días de Suspensión, Academia de Sábado, Asignación Restaurativa

5ta Consecuencia – Suspensión de Cuatro Días, Academia de Sábado, Asignación Restaurativa

Nivel 3, Ofensas de Código Educativo 48900

- Intento o amenaza de lesión **
- Uso de la fuerza o la violencia (sin lesiones)
- Posesión de cuchillo u Objeto Peligroso **
- Intento de daño a la propiedad escolar o privada
- Intento de, o Posesión de Escuela Robada o Propiedad Privada **
- Cometió Acto Obsceno o Participó en Blasfemias o Vulgaridades Habituales
- Interrupción de actividades escolares o personal escolar desafiado
- Posesión de Arma de Fuego de Imitación **
- Acosó, amenazó o intimidó a un estudiante denunciante o testigo **

- Intento o participación en novatadas
- Participó en acoso en persona o cibernético (Bullying y/o Cyberbullying)
- Creación de un ambiente educativo hostil
- Amenazas terroristas contra funcionarios escolares o propiedad **
- Posesión ilegal de alcohol o cualquier sustancia controlada **
- Posesión, uso, suministro o bajo la influencia de una sustancia ilegal **

Si un estudiante elige romper una regla:

Primera consecuencia: OCSC (a menos que esté bajo la influencia, lesión grave o peligro continuo), Academia de Sábado, asignación restaurativa

2da Consecuencia – 2 Días de Suspensión, Academia de Sábado, Asignación Restaurativa

3ra Consecuencia – Suspensión de tres días, Academia de Sábado, Asignación Restaurativa

4ta Consecuencia – Suspensión de Cuatro Días, Academia de Sábado, Asignación Restaurativa

Nivel 4, Ofensas de Código Educativo 48900 y/o 48915 (posible recomendación de expulsión)

- Causar lesiones físicas graves (excepto en defensa propia) **
- Posesión de un Cuchillo, Objeto Peligroso de Uso No Razonable **
- Agresión o agresión a un empleado de la escuela **
- Intento, amenaza, causado o participación en violencia de odio
- Ofreció, arregló o negoció la venta de sustancias controladas, alcohol o estupefacientes **
- Robo o Extorsión **
- Ayudado o instigado en el intento o infligir lesiones

Si un estudiante elige romper una regla:

La administración del sitio suspenderá al estudiante con la recomendación de expulsión (o expulsión suspendida) si no son factibles otros medios de corrección, o si la presencia del estudiante representa una amenaza para la seguridad del campus.

Consecuencia de la primera ofensa: suspensión de 5 días, asignación restaurativa

Consecuencia de la segunda ofensa: suspensión de 5 días, recomendación de expulsión

Nivel 5, Ofensas de Código Educativo 48915(c) (Recomendación de Suspensión Obligatoria y Expulsión)

- Posesión, venta o suministro de un arma de fuego **
- Blandir un cuchillo a otra persona **
- Venta ilegal de una sustancia controlada **
- Cometer o intentar cometer agresión sexual o agresión
- Posesión y/o Venta de un Explosivo **

Consecuencia – Suspensión Extendida, Recomendación de Expulsión Obligatoria

Nota:

El incumplimiento de las tareas de la Escuela de los Sábados y/o las Tareas Restaurativas resultará en una ofensa de Nivel 2 y la consecuencia correspondiente.

Las sanciones escolares anteriores por violaciones de marihuana, sustancias controladas o alcohol están sujetas a la inscripción en programas de intervención de drogas y alcohol disponibles para los estudiantes a través de programas contratados por el distrito.

Un estudiante identificado como una persona con discapacidad de conformidad con la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA) está sujeto a los mismos motivos de suspensión y expulsión que se aplican a los estudiantes sin discapacidades.

**En los casos en que el estudiante suspendido no represente una amenaza inminente y cuando la presencia del estudiante suspendido no cause interrupción en el entorno de aprendizaje en el campus y no haya una acción propuesta para expulsar, el equipo administrativo de PVHS puede implementar una suspensión supervisada, en el En el Centro de Suspensión del Campus, donde los estudiantes asistirán a la escuela en un entorno alternativo durante la suspensión.*

***Estos delitos son ejemplos de causa de sospecha razonable para realizar un registro y decomiso.*

Registro/Búsquedas e Incautación

Para garantizar la protección de la salud, la seguridad y el bienestar del campus, los estudiantes y el personal, los funcionarios escolares tienen permitido registrar a los estudiantes y/o la propiedad del distrito bajo su control (esto incluye dispositivos proporcionados por la escuela) y pueden confiscar artículos ilegales, inseguros, y artículos prohibidos encontrados. El Distrito Escolar Unificado de Pajaro Valley requiere discreción, buen juicio y sentido común en todos los casos relacionados con la búsqueda/registro y la incautación.

Registros/Búsquedas individuales

En el caso de que las acciones de un estudiante presenten una causa de sospecha razonable en la que una búsqueda pueda descubrir evidencia que demuestre que el estudiante está violando la ley, la política del distrito, los reglamentos administrativos u otras reglas escolares, los funcionarios escolares pueden realizar búsquedas en la propiedad individual de los estudiantes, la propiedad del distrito bajo su control.

Los empleados no llevarán a cabo registros al desnudo o registros de las cavidades corporales de ningún estudiante. (Código de educación 49050)

Dos empleados del Distrito Escolar deben estar presentes para la búsqueda de estudiantes individuales.

El director, el subdirector o la persona designada notificará al padre o tutor del estudiante sujeto a un registro e incautación tan pronto como sea posible después de que se haya completado el registro.

Casilleros para estudiantes (Lockers)

Debido a que los casilleros están bajo el control conjunto de la escuela y el estudiante, los casilleros están sujetos a registro e incautación. Los funcionarios escolares tendrán el derecho y la capacidad de realizar una búsqueda de un casillero sin el permiso del estudiante o notificación previa cuando exista una sospecha razonable de que la búsqueda puede descubrir evidencia de posesión o actividades ilegales.

Referencia legal:

EDUCATION CODE

CÓDIGO DE EDUCACIÓN

35160 Autoridad de las juntas de gobierno

35160.1 Amplia autoridad de los distritos escolares

35294-35294.9 Planes de seguridad escolar

49050-49051 Búsquedas por empleados escolares

DECISIONES JUDICIALES

ANTES DE CRISTO. v. Plumas, (9th Cir. 1999) 192 F.3d 1260

O'Connor v. Ortega, (1987) 107 S.Ct. 1492

Nueva Jersey contra T.L.O., (1985) 469 U.S. 325

Horton v. Distrito Escolar Independiente de Goose Creek, (5th Cir. 1982) 690 F.2d 470

Zamora c. Pomeroy, (10th Cir. 1981) 639 F.2d 662

NORMAS ADICIONALES DE CONDUCTA

ALCOHOL Y DROGAS

Estar bajo la influencia o estar en posesión de cualquier cantidad de una sustancia controlada, incluido el alcohol en la escuela o cualquier actividad relacionada con la escuela, resultará en suspensión, pérdida de actividad y privilegios deportivos, posible expulsión y remisión a la policía. Estar "bajo la influencia" significa haber ingerido o consumido cualquier cantidad de alcohol o sustancia controlada.

COMPORTAMIENTO EN AUTOBUSES ESCOLARES

Se espera que los estudiantes sigan las instrucciones del conductor del autobús y se abstengan de conductas bulliciosas o peligrosas. No comportarse correctamente en el autobús o en las paradas de autobús puede resultar en una citación de autobús al estudiante, pérdida de los privilegios de viajar u otras consecuencias disciplinarias.

BICICLETAS, SCOOTERS Y MONOPATINES

PVHS fomenta el uso de medios de transporte alternativos, como bicicletas, scooters y patinetas; sin embargo, no deben montarse en el campus durante el día escolar. Hay un área segura donde las bicicletas se pueden asegurar con candados proporcionados por los estudiantes. Estará cerrada durante horas de escuela y su estudiante tendrá que pedir acceso en ????? si dejara el campus antes del fin del día escolar.

ACOSO E INTIMIDACIÓN

La intimidación y el acoso no se toleran en Pajaro Valley High School. Se espera que los maestros, el personal y los estudiantes informen de inmediato cualquier tipo de intimidación o acoso para tomar medidas administrativas. La ley de California y la Política de la Junta de PVUSD que protegen a los estudiantes y al personal:

Leyes de California ([California Safe Schools](#)):

- La ley de California establece explícitamente que las escuelas públicas y las escuelas privadas no religiosas que reciben fondos estatales tienen el deber legal de proteger a los estudiantes de la discriminación y el acoso en función de la identidad de género real y percibida. Código de Educación de California §§ 200-220.
- Las reglamentaciones del Departamento de Educación que implementan esta ley establecen que: [Ninguna persona... será objeto de discriminación o cualquier forma de prejuicio ilegal, incluido el acoso. No se excluirá a ninguna persona de la participación ni se le negarán los beneficios de ningún programa o actividad [escolar] sobre la base de . . . género . . . Título 5, Código de Regulaciones de California, § 4900(a).
- La ley define el "género" de manera muy amplia: "Género" significa sexo e incluye la identidad de género de una persona y la apariencia y el comportamiento relacionados con el género, estén o no asociados estereotípicamente con el sexo asignado a la persona al nacer. Código Penal § 422.56 (efectivo el 1 de enero de 2005, enmendado por S.B. 1234 (2004)). [1]
- AB 537 es la Ley de Prevención de Violencia y Seguridad Estudiantil de California de 2000 y protege a los estudiantes y empleados escolares contra la discriminación y el acoso en todas las Escuelas Públicas de California. Esto incluye la orientación sexual real o percibida y la identidad de género.

Política de la Junta Directiva de PVUSD

Como se documenta en la Política de la Junta 5131.2, la Junta de Educación de PVUSD se compromete a crear un entorno de trabajo y aprendizaje seguro para todos los estudiantes y empleados. La Junta de Educación reconoce los efectos dañinos de la intimidación en el aprendizaje de los estudiantes y la asistencia a la escuela y desea brindar entornos escolares seguros que protejan a los estudiantes de daños físicos y emocionales. Los empleados del distrito establecerán la seguridad de los estudiantes como una alta prioridad y no tolerarán la intimidación de ningún estudiante. Ningún estudiante o grupo de estudiantes deberá, a través de medios físicos, escritos, verbales u otros, acosar, acosar sexualmente, amenazar, intimidar, acosar cibernéticamente, causar lesiones corporales o cometer violencia de odio contra cualquier otro estudiante o personal escolar. (Política de la Junta 5131.2)

Las políticas de no discriminación también prohíben el acoso y la discriminación por motivos de sexo, identificación de grupo étnico, raza, ascendencia, origen nacional, religión, color o discapacidad mental o física.

El acoso se define como "una conducta basada en el estado protegido que es grave o generalizada, que interrumpe irrazonablemente el entorno educativo o laboral de una persona o que crea un entorno educativo o laboral hostil". Las protecciones cubren cualquier programa o actividad en una escuela, incluidas las actividades extracurriculares y los clubes de

estudiantes a través de la Ley de Igualdad de Acceso.

LOS TRES (3) TIPOS DE CONDUCTAS DE ACOSO:

- **Acoso físico:** daño al cuerpo o la propiedad de otra persona
- **Acoso emocional:** daño a la autoestima de otra persona
- **Acoso social:** daño a la aceptación del grupo de otra persona

LAS VIOLACIONES DE INTIMIDACIÓN/ACOSO PUEDEN INCLUIR:

- Poner apodosos o burlarse de una persona.
- Pellizcar, empujar o empujar a una persona.
- Quitarle cosas a una persona sin su consentimiento.
- Dañar las pertenencias de una persona.
- Robar a una persona.
- Difundir rumores sobre una persona.
- Decir o escribir cosas sobre una persona.
- Hacer que una persona se sienta incómoda o pequeña.
- Excluir a una persona de las actividades.
- Hacer que una persona se sienta atacada o excluida.
- Usar las redes sociales para compartir fotografías sin consentimiento o participar en cualquiera de los comportamientos mencionados anteriormente.

CÓMO PRESENTAR UNA QUEJA: Si un estudiante está siendo intimidado o acosado, debe comenzar diciéndole a la persona que lo está acosando que se detenga. Luego, el estudiante tiene la opción de informar la situación a un adulto en el campus. Los estudiantes también pueden comenzar (o si sucede por segunda vez), informando a un maestro, un consejero escolar, otro adulto en el campus o diciéndole a un padre/tutor. Si el acoso continúa por parte del mismo individuo, es muy importante que el estudiante le informe a un adulto de confianza que los intentos de detener el comportamiento han fallado y que se requerirá una acción más fuerte y seria.

Si un estudiante recibe una comunicación amenazante (llamadas telefónicas, correos electrónicos, mensajes de texto, publicaciones en las redes sociales, etc.), el estudiante debe informar a sus padres/tutores o a un adulto de confianza de inmediato. Los estudiantes deben guardar todas las comunicaciones para compartirlas con un adulto. Si un estudiante ve que alguien más en la escuela está siendo acosado, debe buscar ayuda e informar a un adulto sobre sus preocupaciones.

OBJETOS PELIGROSOS

Las armas, fósforos, encendedores, gas pimienta, dispositivos paralizantes, etc. se consideran objetos peligrosos. Los estudiantes no pueden tener estos o cualquier dispositivo inflamable en el campus. La posesión puede resultar en consecuencias disciplinarias.

PASEOS/EXCURSIONES

Se requieren formularios de permiso firmados por los padres/tutores para todos los estudiantes que participan en cualquier excursión escolar. **LOS ESTUDIANTES NO PUEDEN TRANSPORTAR A OTROS ESTUDIANTES** en ningún viaje o evento patrocinado por la escuela. Se espera que los estudiantes representen a PVHS de manera positiva durante las excursiones y se aplican todas las reglas escolares de PVHS.

JUEGO DE AZAR (GAMBLING)

El juego de azar es una violación del Código Penal del Estado de California y está prohibido en PVHS. Los juegos de azar o la posesión de implementos de juegos de azar pueden resultar en una acción disciplinaria.

HONESTIDAD ACADÉMICA

Ofensa	Primera Ofensa	Segunda Ofensa	Ofensas Adicionales
Trampa/ Deshonestidad Académica (Incluyendo plagio, Intento de cambiar las calificaciones y/o accediendo a un computadora del instructor)	El estudiante puede recibir una calificación de "F" o un 0 por eso tarea/prueba/cuestionario, Se requiere una conferencia por teléfono o en persona entre el estudiante, padre/tutor y maestro.	El estudiante puede recibir una calificación de "F" o un 0 por eso asignación, se requiere una conferencia con el padre/tutor con la administración.	El estudiante puede recibir una "F" para la clase (trimestre/semestre).

TRANSFERENCIA INTER/INTRA DISTRITO

Se espera que los estudiantes que se transfieran a una escuela fuera de su área de asistencia mantengan un comportamiento adecuado y se ajusten a las normas escolares, incluida la buena asistencia. A los estudiantes que no cumplan con estos estándares se les puede revocar su transferencia entre/dentro del distrito.

TIRAR BASURA FUERA DE LOS CONTENEDORES

Tirar basura en los contenedores de basura y reciclaje demuestra orgullo escolar, responsabilidad individual y valora el trabajo de los conserjes de la escuela. Esta buena acción ahorra tiempo que se otorga a un trabajo más importante. Tirar basura fuera de los contenedores puede resultar en consecuencias disciplinarias.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PROPORCIONADOS POR EL DISTRITO

Los estudiantes de PVHS pueden poseer y usar dispositivos electrónicos del distrito (es decir, Chromebooks, tabletas, computadoras portátiles, etc.) en el campus escolar siempre que dichos dispositivos:

- No interrumpa el programa educativo o la actividad escolar.
- No se utilicen para actividades ilegales o poco éticas, como copiar en tareas o exámenes.
- Se usen de acuerdo con la política establecida del salón de clases

Fotografiar, filmar o transmitir cualquier video de cualquier disturbio estudiantil sin autorización resultará en consecuencias disciplinarias.

PERMISOS DE ESTACIONAMIENTO PARA ESTUDIANTES:

El estacionamiento de la escuela para estudiantes requiere permiso de estacionamiento. Manejar a la escuela es un privilegio y no un derecho. Se espera que los estudiantes sigan todos los códigos vehiculares, límites de velocidad y normas de estacionamiento mientras conducen y estacionan en el campus. El incumplimiento de las leyes vehiculares resultará en una citación de acuerdo con el código penal vehicular por violaciones a las leyes de tránsito.

Está prohibido merodear alrededor de los vehículos estacionados. Los estacionamientos y los automóviles se consideran fuera de los límites durante el día escolar. Los estudiantes que se encuentran en el área de estacionamiento durante el descanso, almuerzo, y hora de clase se consideran estar fuera de los límites y estarán sujetos a Escuela de Sábado, posible búsqueda y posible pérdida de privilegios de estacionamiento para el año o semestre. **Los estudiantes no pueden ir a su automóvil sin el permiso de la oficina principal.** Los lotes de estacionamiento del campus están sujetos tanto a Ed. Leyes de Código y Código de Vehículos.

VENTAS NO AUTORIZADAS

Los estudiantes no pueden vender comida u otros artículos en el campus a menos que representen un club o actividad patrocinado por la escuela, que haya recibido permiso para vender.

VISITANTES

Los estudiantes no pueden traer visitantes al campus. Esto incluye amigos de otras escuelas, hermanos, mascotas o parientes.

PVHS alienta a los padres/tutores y otros miembros de la comunidad a visitar el campus; sin embargo, se solicita que se hagan arreglos con anticipación (mínimo dos días) con los maestros y la administración escolar. Se espera que los visitantes sigan las pautas para cada salón de clases que puede proporcionar el maestro. Los visitantes menores de edad deben estar acompañados por un adulto en todo momento. Los visitantes deben registrarse en la oficina principal para obtener un pase de visitante.

ACTIVIDADES

BAILES

Todos los estudiantes **DEBEN TENER UNA IDENTIFICACIÓN CON FOTO VÁLIDA** para ser admitidos en los bailes escolares. Solo los estudiantes de PVHS pueden asistir a los bailes escolares regulares, como el baile de bienvenida. Los estudiantes que están en la Lista de Exclusión de PVHS no pueden comprar boletos para el baile ni asistir a los bailes. Se requiere vestimenta adecuada. Las camisas deben usarse en todo momento.

No hay privilegios de entrada y salida en los bailes. Si un estudiante sale del perímetro del baile, no se le permitirá volver al baile. Además, los estudiantes tomarán una prueba de alcoholemia y serán registrados al ingresar (registro de bolsos/cacheos). Un representante de las fuerzas del orden (supervisores del campus o administradores) estarán presentes. Los medicamentos recetados y de venta libre deben estar en sus envases originales, marcados oficialmente como recetados para el estudiante **y registrados en la oficina de enfermería por el experto en salud (enfermero/a).**

Todas las reglas de la escuela se aplican antes, durante y después de los bailes. Los estudiantes que violen las reglas escolares, las políticas del Distrito y el Código de Educación de California estarán sujetos a consecuencias disciplinarias como se describe en las Regulaciones de Disciplina Estudiantil en el **Manual del Código Grizzly de PVHS.** Los estudiantes que infrinjan el Código Penal de California serán remitidos a la policía. Esto incluye, pero no se limita a: posesión, uso o estar bajo la influencia de drogas o alcohol, posesión de un arma o comportamiento violento. Se contactará a los padres/tutores para que

recojan al estudiante de inmediato.

BAILE: Solo contacto físico apropiado. El baile sexualmente sugerente no es aceptable. Si el comportamiento parece cuestionable, se detendrá. El baile lascivo resultará en que se les pida a los estudiantes y/o parejas que abandonen la pista de baile durante un descanso de 10 minutos y después de la segunda infracción se les puede pedir a los estudiantes que abandonen el baile.

- No agacharse más de 45 grados
- No toques inapropiados
- No se permiten demostraciones de afecto abierto y/o prolongado inapropiado en público

Si ocurren múltiples advertencias por baile inapropiado, se pueden encender las luces y/o detener o cambiar la música como una advertencia colectiva para todos los estudiantes presentes en el baile.

NORMAS PARA EL BAILE DE INVIERNO y PROM: El baile de invierno y el baile de PROM de PVHS son eventos formales y se espera que se vistan con la vestimenta adecuada. Los estudiantes que no sean de Pajaro Valley High deben tener un pase de invitado aprobado en el archivo antes de que se venda una oferta/boleto al estudiante anfitrión. Todos los pases de invitados deben entregarse en el momento de la oferta/compra de boletos.

POLÍTICA DE INVITADOS: Los estudiantes de PVHS con buena reputación pueden traer a un invitado que no sea de Pajaro Valley High al baile de invierno o al baile de graduación. Los huéspedes deben ser menores de 21 años.

No se permiten invitados en ningún otro baile. Para traer un invitado, el anfitrión debe recoger una **Solicitud de Pase de Invitado** en el salón de clases de Liderazgo de ASB o en la Oficina de ASB. Hay un límite de un invitado por estudiante de PVHS.

Para que un invitado reciba la aprobación para asistir al baile, se debe entregar la **Solicitud de Pase de Invitado** completa en el momento en que se compra el boleto/oferta y el Director/Subdirector la acepta. El Director o su designado tiene el derecho de rechazar o negar cualquier pase de invitado. A los invitados no aprobados se les pedirá que se vayan del evento y/o pueden ser referidos a la policía.

Se espera que los invitados proporcionen una identificación con foto de su escuela de origen, que se puede llevar a cabo mientras asisten al baile. Si el invitado ya no está en la escuela secundaria, debe proporcionar otra forma aceptable de identificación con fotografía.

ORGANIZACIONES DEL CAMPUS

CLUBES/ASOCIACIONES: Muchos clubes dirigidos por estudiantes se ofrecen en el campus sirviendo a una amplia variedad de intereses estudiantiles. Para unirse a un club o comenzar un nuevo club, consulte al Director de Actividades en el salón de clases de Liderazgo de ASB o en la Oficina de ASB.

CONSEJO EJECUTIVO DE ASB: Los oficiales estudiantiles son elegidos cada primavera y sirven al cuerpo estudiantil en el siguiente año escolar. Los oficiales de ASB se reúnen con el Director de Actividades en el salón de Liderazgo de ASB.

ATLETISMO PVHS

La misión del Departamento de Deportes de la Escuela Secundaria Pajaro Valley es brindar a cada estudiante la oportunidad de participar en un programa deportivo de calidad.

Cada programa brindará a los estudiantes una oportunidad única para desarrollar a través de esfuerzos competitivos habilidades atléticas y cualidades de honestidad, determinación, preparación, autocontrol, trabajo en equipo y excelencia académica.

El programa atlético está diseñado para proporcionar a tantos estudiantes como sea posible una experiencia competitiva física, emocional y social. Esta experiencia será supervisada y conducida en el marco del sistema escolar por entrenadores especialmente capacitados y certificados. Su enfoque principal es apoyar el desarrollo de los jóvenes para que se conviertan en adultos positivos y exitosos.

La participación en deportes extracurriculares no es un derecho; es un privilegio otorgado a los estudiantes que califican bajo las reglas de elegibilidad establecidas y que se adhieren a las reglas de Pajaro Valley High School y las del equipo en el que participan. El Departamento de Deportes está comprometido a apoyar todos los programas deportivos escolares y alienta a los estudiantes a participar en más de un deporte.

Los atletas en PVHS siguen las pautas en el **Manual para padres y estudiantes deportistas de PVUSD**. También se les pedirá a los atletas que pasen muchas horas fuera de la jornada escolar para lograr el nivel de habilidad necesario para competir exitosamente en atletismo a nivel interescolar. Consulte al director atlético de PVHS o al entrenador del equipo si tiene alguna pregunta que no esté clara en el manual ([PVUSD Student-Athlete and Parent Handbook \(Sp\)](#).)

PROGRAMAS DEPORTIVOS DE ATLETISMO DE PVHS:

Otoño	Invierno	Primavera
A partir de TBD . Elegibilidad inicial determinada por las calificaciones del segundo semestre anterior y las calificaciones de la escuela de verano; elegibilidad continua determinada por la calificación del primer trimestre	Comenzando el TBD Elegibilidad inicial determinada por las calificaciones del primer trimestre; elegibilidad continua determinada por las calificaciones del semestre 1	Comenzando TBD . Elegibilidad inicial determinada por las calificaciones del primer semestre, elegibilidad continua determinada por las calificaciones del tercer trimestre
Deportes de Campo (Boys/Girls Cross Country) Equipo de Porristas (Cheerleading) Futbol Americano (Football) Tenis de Chicas Voleibol de Chicas	Baloncesto de Chicas y Chicos (Basketball) Futbol soccer de Chicas y Chicos (Soccer) Equipo de Porristas (Cheerleading) Lucha (Wrestling)	Béisbol Pista y campo de Chicos y Chicas Voleibol de Chicos Sofbol

PARA PARTICIPAR (REQUISITOS MÍNIMOS DE ELEGIBILIDAD):

- Haber aprobado un mínimo de 25 unidades semestrales y lograr un promedio de calificaciones de 2.0 o superior
- Si un estudiante está tomando un curso de colegio, el curso debe obtener un mínimo de 1.5 unidades colegiales para usar en los cálculos de elegibilidad.
- Ser menor de 19 años antes del 1 de septiembre
- Haber llegado al noveno grado
- Participar en no más de cuatro temporadas del mismo deporte después de inscribirse en el noveno grado
- Siga las reglas de transferencia aplicables según lo establecido por CCS/CIF
- Mantener la posición de aficionado
- No haber participado en ninguna prueba para un equipo profesional
- Complete todos los formularios requeridos por el [PVUSD Student-Athlete and Parent](#).

LIGA ATLÉTICA DE LA COSTA DEL PACÍFICO (PCAL)

PVHS es miembro de la Liga Atlética de la Costa del Pacífico (PCAL) y de la Sección de la Costa Central de la Federación Interescolar de California (CCS/CIF). PVHS adopta y promueve las definiciones de deportividad de la Liga y la Sección: una persona que puede aceptar una derrota o una derrota sin quejarse, o una victoria sin regodearse, y que trata a sus oponentes con justicia, cortesía y respeto. Desde el CCS: Los entrenadores, jugadores y espectadores respetarán la integridad y el juicio de los oficiales deportivos. El siguiente comportamiento es inaceptable en todos los concursos de escuelas secundarias SCCAL CCS/CIF:

- Reprender a la escuela o mascota de tu oponente
- Reprender a los jugadores rivales
- Aplausos o gestos obscenos
- Signos negativos
- Matracas artificiales
- Quejarse de las llamadas de los oficiales (verbalmente o con gestos)
- Pintura facial
- pintura corporal

CADENA DE COMUNICACIÓN: PREOCUPACIONES DEPORTIVAS

Si un estudiante encuentra un problema con respecto a su experiencia atlética, siga esta cadena de comunicación para lograr una resolución. El estudiante debe reunirse primero con el entrenador, y si las preocupaciones atléticas no se abordan a satisfacción del estudiante, entonces el estudiante debe proceder de acuerdo con el diagrama a continuación.

- 1. Pasos de comunicación de atletismo de PVHS:**
- 2. Estudiante y Entrenador**
- 3. Padre y Entrenador**
- 4. Director Atlético**
- 5. Administración (Solo si es necesario)**

PAUTAS DE CONDUCTA PARA EL APRENDIZAJE A DISTANCIA

Se espera que todos los Grizzlies conozcan y cumplan con las reglas y regulaciones de la escuela y el Distrito. Si alguna regla o regulación o su propósito no está claro, hable con el administrador correspondiente para obtener una aclaración. Ciertas normas de conducta y comportamiento son esenciales para el funcionamiento de una escuela. PVHS espera que los estudiantes se comporten de acuerdo con los estándares establecidos con el aprendizaje en línea. PVHS espera que los estudiantes sean corteses y respetuosos entre sí y con el personal de la escuela secundaria.

COMPORTAMIENTO EN EL AULA DE APRENDIZAJE A DISTANCIA

Todos los maestros se esfuerzan por implementar lecciones atractivas para fomentar el comportamiento positivo de los estudiantes. Los maestros también utilizan estrategias de gestión del aula virtual y buscarán el apoyo de los padres/tutores para problemas menores de comportamiento. Sin embargo, cuando hay una infracción más grave o las estrategias de gestión del aula y la participación de los padres no logran un comportamiento apropiado, el maestro buscará apoyo fuera del entorno de aprendizaje a distancia, incluidos los servicios de administración y asesoramiento cuando corresponda.

EQUIPO DE BIENESTAR DE LOS GRIZZLIES

Sistemas de Atención Socioemocional de PVHS (GRIZZLIES Care):

Servicios Bienestar Grizzly y PVPSA. Pajaro Valley High tiene un equipo de bienestar (GRIZZLIES Care) para brindar apoyo y recursos socioemocionales a los estudiantes. El Programa de Servicios de Prevención y Asistencia Estudiantil de Pajaro Valley brinda servicios de asesoramiento y referencia a cualquier estudiante que pueda estar experimentando dificultades que afectan su bienestar, incluyendo el uso de alcohol u otras drogas. PVPSA también puede hacer referencias a agencias externas para ayudar a los estudiantes a abordar otras inquietudes, como la resolución de conflictos, el abuso, la pérdida o la disfunción familiar. Las referencias de bienestar pueden provenir de cualquier fuente y son confidenciales. Los formularios de referencia de bienestar están disponibles en la oficina principal, en el sitio web de la escuela o con los consejeros escolares.

El sistema (GRIZZLIES Care) es un sistema de apoyo de varios niveles diseñado para ayudar a los estudiantes con problemas de asistencia, bienestar social y emocional, vivienda y salud que pueden inhibir su capacidad para tener éxito en la escuela. El equipo se reúne semanalmente para analizar casos individuales a fin de brindar un apoyo diseñado específicamente para cada estudiante y situación. Los estudiantes pueden ser referidos al Sistema (GRIZZLIES Care) por sus maestros o por autorreferencia. Todos los estudiantes y el personal tienen acceso a un formulario de cuestionario de Google que recopila información crítica y describe brevemente algunos de los sistemas de apoyo. El cuestionario de formulario de Google es rastreado y monitoreado a través de una hoja de Google por el consejero socioemocional.

El sistema (GRIZZLIES Care) ha sido desarrollado para apoyar las necesidades de todos los estudiantes durante el aprendizaje a distancia. El objetivo futuro del Sistema (GRIZZLIES Care) es tener todos los sistemas de atención alineados con nuestro sistema de niveles PBIS. Este sistema proporciona una hoja de ruta de apoyo para el estudiante que lo necesita, utilizando diagramas de flujo para explicar la intervención y cómo interactúa con nuestro sistema de niveles PBIS.